

INFORME DEL COMISARIO DE CONSERVERA SAN REMO S.A.
A LOS SEÑORES ACCIONISTAS: POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.012

Guayaquil, Abril 12 del 2013.

En mi calidad de Comisario de la Compañía Conservera San Remo S.A. y de conformidad con los estatutos de la Compañía, he procedido a revisar y examinar el Balance General y sus anexos por el Ejercicio Económico de 2.012.

- 1.- La Compañía Conservera San Remo S.A. el 18 de octubre del 2012 por decisión de los administradores comenzó un proceso de liquidación de la misma, obtuvo pérdida de (\$11.972.91).
- 2.- Se revisó el cumplimiento por parte de los Administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General y del Directorio.
- 3.- Los libros de Actas de Junta General, Libros talonarios, Acciones y Accionistas, comprobantes y Libros de Contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.
- 4.- En mi opinión las cifras presentadas en los Estados Financieros son razonables y han sido elaborados de acuerdo a las Normas Ecuatoriana de Contabilidad, ya que la misma como esta "En liquidación" no se puede acoger a las Normas Internacionales de Información Financiera.

Atentamente,


Econ. Leonor Manjarres Vásquez
Comisario
C.I. 0906071840